

NOMBRE Y VERSION DEL PROGRAMA

DIPLOMADO EN: "ENERGÍAS CONVENCIONALES"

FACULTAD O /Y UNIDAD DE POSGRADO

DIRECCIÓN DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN - FACULTAD DE INGENIERÍA

DIPGIS

Resolución Facultativa No.

Resolución del H. C. U. No.

OBJETIVO

Contribuir con el proceso de transferencia de tecnología en energías convencionales, a través de difundir la información disponible para la realización de proyectos de implementación de la opción más apropiada (estudios de caso), con planificación estratégica, basada en estudios económicos y del derecho de la energía incluyendo sus derivados, añadiendo a ello aspectos como es eficiencia energética y estudios de impacto medioambiental.

TÍTULO Y GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA

DIPLOMADO EN "ENERGÍAS CONVENCIONALES" (COMPONENTE DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN ENERGÍA)

PERFIL DE LOS POSTULANTES

El postulante al curso de Diplomado debe tener un alto interés y aptitudes del tipo científico técnico y capacidad de relacionar conceptos teóricos con prácticos además de poder emplear tecnología de última generación en diagnósticos, es recomendable un conocimiento básico del modo de operación y funcionamiento de sistemas eléctricos y su distribución, plantas de almacenamiento de combustibles fósiles, transformación de combustibles fósiles, ello permitirá obtener mayor beneficio del curso, pues con éste complementará su formación.

PERFIL DEL POSGRADUADO

El posgraduado en Energías Convencionales debe exhibir las siguientes competencias profesionales o estar en capacidad de:

- Analiza el contexto boliviano en el aprovechamiento de energías convencionales debatiendo los beneficios otorgados por el marco legal y políticas emprendidas en esta área por el Gobierno; proponiendo acciones que favorezcan el fortalecimiento de las energías convencionales en Bolivia.
- Plantea proyectos de implementación de aprovechamiento de energías no alternativas incluyendo sistemas híbridos; proponiendo medios y métodos apropiados; calculando parámetros de diseño; evaluando el costo beneficio; aplicando principios de eficiencia.
- Plantea sistemas de aprovechamiento y la generación de energía eléctrica evaluando la eficiencia y su relación con otros sistemas tecnológicos de distribución en el contexto nacional y regional.
- Conoce de la administración de personal, organización y definición de cargos y tareas en el sector energético.
- Analiza el uso y aplicación de normativas de seguridad en el sector energético y otros relacionados.

ORGANIZACIÓN DEL CURSO

La organización del curso se la realizará cada año siendo dependiente de la demanda de postulaciones (incluyendo el Programa de Maestría) que se tenga en la Unidad de Posgrado.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

Los postulantes al posgrado deberán presentar los siguientes documentos:

- Carta de solicitud de admisión dirigida al coordinador del programa de maestría.
- Formulario de solicitud debidamente llenado (que se lo proporcionara en la Unidad de Posgrado).
- Fotocopia de Carnet de Identidad.
- Curriculum Vitae Documentado.
- Fotocopias de certificados de notas correspondientes a la Licenciatura.
- Fotocopia legalizada del Título Académico que acredite el grado profesional.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Publicación de la Convocatoria en un medio de prensa escrito:	Hasta	04/03/2017
Registro de postulantes:	Desde	06/03/2017
Inscripción:	Desde	03/04/2017
Inicio de estudios	Desde	02/05/2017
	Hasta	31/03/2017
	Hasta	14/04/2017
	Hasta	02/09/2017

DURACIÓN DEL PROGRAMA

Cinco Meses

HORARIOS

Jueves y Viernes: 19:00-22:00 y Sábado: 8:30 a 14:30

NÚMERO DE PLAZAS

30

BECAS

Destacados profesionales (socios estratégicos) y universitarios destacados.

COSTO

Costo Matricula: Bs. 1000
 Costo Colegiatura: Bs. 6000
 Modalidad de Pago: Pago al Contado con descuento y Plan de Pagos

NOMBRE DEL COORDINADOR

M.Sc. Ing. Hortensia Jiménez

MÁS INFORMACION

Dirección: Av. Mariscal Santa Cruz No. 1175 Plaza Obelisco, Edificio Facultad de Ingeniería
 Teléfonos: 591-2205000 - Interno 1003
 Fax: 591-2205000 - Interno 1020
 E-mail: decing@umsa.edu.bo
 Pagina WEB: www.miing.umsa.edu.bo

PLAN DE ESTUDIOS

ASIGNATURAS O MODULOS	NOMBRE Y APELLIDOS DE DOCENTES	CARGA HORARIA PRESENCIAL A	CARGA HORARIA NO PRESENCIAL B	HORAS ACADEMICAS A + B	CREDITOS (A + B) / 40
DIPLOMADO EN ENERGIAS CONVENCIONALES					
Módulo I					
INTRODUCCIÓN	Sujeto a Convocatoria	80	80	160	4.0
Módulo II					
PRINCIPIOS TÉRMICOS Y ELÉCTRICOS PARA LA GENERACIÓN DE ENERGÍA	Sujeto a Convocatoria	80	80	160	4.0
Módulo III					
TECNOLOGÍAS APLICADAS EN ENERGÍAS CONVENCIONALES Y SU INDUSTRIALIZACIÓN	Sujeto a Convocatoria	80	80	160	4.0
Módulo IV					
SISTEMAS HÍBRIDOS	Sujeto a Convocatoria	80	80	160	4.0
Módulo V					
MÓDULO DE SMART GRID	Sujeto a Convocatoria	80	80	160	4.0
TOTALES		400	400	800	20.0